



Federación Automovilismo Región de Murcia

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL CELEBRADA EL DIA 30  
DE OCTUBRE DE 2008

Asistentes:

D. Juan José Tárraga Sánchez (Presidente)  
D. Luis Martínez García  
Dña. Patricia Martínez Juan (Secretaria)

En Cartagena, en los locales de la Federación de Automovilismo de la Región de Murcia, siendo las 18,30 horas, los miembros arriba citados se declaran validamente constituidos en Junta Electoral al amparo de lo previsto en el artículo 12.1 del Reglamento Electoral por concurrir el quórum mínimo para ello, reuniéndose para conocer de las candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Federación de Automovilismo de la Región de Murcia, siendo ADMITIDAS por la Junta Electoral las que figuran como ANEXO NUMERO 1 del presente Acta.

Las siguientes candidaturas solo podrán ser ADMITIDAS Y PROCLAMADAS PROVISIONALMENTE una vez cumplimenten o subsanen los siguientes requisitos:

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

La candidatura presentada por D. Jose Manuel Vilella Perez (según pie de firma) con NIF 74162702F no coincide con el titular del NIF que se adjunta fotocopia. Por lo tanto el candidato solicitante no está incluido en el Censo Electoral.

Las siguientes candidaturas NO SON ADMITIDAS por los motivos que se indican a continuación:

ESTAMENTO DE CLUBES

Inadmisión de la candidatura y demás documentación presentados por el Club Motor Cartagena al no estar incluido en el Censo Electoral definitivo publicado el día 24 de octubre de 2008.

MESA ELECTORAL

A continuación la Junta Electoral procede a designar los miembros de la Mesa Electoral para la elección de miembros de la Asamblea General de la Federación de Automovilismo de la Región de Murcia, tomando como base el orden alfabético del Censo Electoral Definitivo publicado.

Constituirán la Mesa Electoral, al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.1 del Reglamento Electoral:

Por el Estamento de Clubes:

Ildefonso Castillo Pérez, representando al A.C. de Murcia



Federación Automovilismo Región de Murcia

Para el supuesto de imposibilidad previsto en el citado artículo el nombrado es D. Félix García García representando al A.C. de Lorca.

Por el Estamento de Deportistas

Cayuela Castillejo, Ignacio

Para el supuesto de imposibilidad previsto en el citado artículo, el nombrado es D. José Miguel Pérez Cabrera.

Por el Estamento de Oficiales

Negrache Valero, Agustín

Para el supuesto de imposibilidad previsto en el citado artículo, el nombrado es Dña. Ana María Blázquez Cordero.

La Junta Electoral recuerda que los MENORES DE DIECISEIS AÑOS a la fecha de convocatoria de las Elecciones, aun estando incluidos en el Censo Electoral Definitivo, según el artículo 5.1 del Reglamento Electoral no podrán ser electores a la Asamblea General de la Federación de Automovilismo de la Región de Murcia.

La Junta Electoral Federativa autoriza, según el artículo 14.3 del Reglamento Electoral, que actúen como interventores las siguientes personas:

Por el Estamento de Clubes:

- D. Fernando Angel Baños Ramirez, representando al A.C. de Murcia
- D. Francisco Luis Moreno López, representando al A.C. de Murcia
- D. Félix López López, representando al A.C. de Lorca
- D. Daniel López Jurado, representando al A.C. de Totana

Por el Estamento de Deportistas

- D. Antonio Marín Romero

Por el Estamento de Oficiales

- D. Juan Bernal Martínez
- D. Alfonso Carmona Gomariz
- D. Miguel Alcaraz Aparicio

La solicitud para que actúe como interventor D. Ildefonso Castillo Pérez NO PROCEDE SER ADMITIDA al haber sido designado como componente de la Mesa Electoral.



Federación Automovilismo Región de Murcia

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21,30 h. del día de la fecha.

Fdo. D. Juan José Tárraga

Fdo. Dña Patricia Martínez

Fdo. D. Luis Martínez



Federación Automovilismo Región de Murcia

ANEXO Nº 1 AL ACTA DE JUNTA ELECTORAL DE FECHA 30/09/2008

**RELACION DE CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE LA REGION DE MURCIA POR EL ESTAMENTO DE CLUBES:**

- A. C. DE MURCIA
- A. C. DE TOTANA
- A. C. DE LORCA
- MURCIA KARTING CLUB
- A. C. VALLE DE RICOTE
- ESCUDERIA CARTHAGO

**RELACION DE CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE LA REGION DE MURCIA POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:**

- AMADOR ISIDRO, JUAN LUIS
- ARNAU CORRECHER, JOSE VICENTE
- CEREZO GOMEZ, ADRIAN
- DIAZ LLAMAS, JOSE ANTONIO
- HERNANDEZ VERA, FRANCISCO JOSE
- LIROLA VARELA, MATEO
- LLAMUSI PICO, ANTONIO
- NICOLAS RUIZ, EUSEBIO JAVIER
- PEREZ MARTINEZ, FRANCISCO
- PEREZ PALAZON, ANGEL
- REVERTE RUIZ, AGUSTIN
- RUIPEREZ MARTINEZ, JOSE MANUEL
- SAURA MARTINEZ, JUAN ANTONIO

**RELACION DE CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE LA REGION DE MURCIA POR EL ESTAMENTO DE OFICIALES:**

- ALCARAZ APARICIO, MIGUEL
- BERNAL MARTINEZ, JUAN
- DEL AMOR VALERO, FRANCISCO
- GARCIA ANDREO, JORGE JUAN
- GARCIA PEREZ, JOSE MIGUEL
- GONZALEZ ANDREO, JOSE MIGUEL
- RUIZ TORTOSA, ANTONIO
- VALVERDE SANCHEZ, ANTONIO